



CIRCULAR No. 4 014

Bogotá, D.C. **10 JUN 2015**

PARA TODO EL PERSONAL

Asunto: Adopción del Plan de Comunicaciones Ministerio de Minas y Energía 2015/2016

El Ministerio de Minas y Energía adopta el Plan de Comunicaciones 2015/2016 el cual tiene como objetivo posicionar al Ministerio de Minas y Energía como el financiador (motor) de un país en paz, con equidad y mejor educación, alineado con los objetivos del Presidente de la República condensados en la estrategia de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Atentamente,

Firma

GERMÁN EDUARDO QUINTERO ROJAS
Secretario General

Anexos: uno (un legajo)

Elaboró: Ricardo Santamaría Daza.
Revisó: Laura Villa.
Aprobó: Germán Eduardo Quintero Rojas.

Página 1 de 1

